

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N.

037

Fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 003						
2015 00283 00 w	EJECUTIVO (CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA)	JORGE EUECER MOLA CAPERA	NACIÓN – RAMA JUDICIAL	Auto traslado Conflicto negativo de competencia	14/09/2015	1
08001 33 33 00320080028401				SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, ART. 158 CPACA.		
08001 33 33 005		MARGOTH MARINA MONTERO DE LA VEGA.	CAJANAL – PATRIMONIO AUTONOMO BUEN FUTURO	Auto que Resuelve recurso de apelación de auto.		
2014 00396 01 w	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO			SE REMITE A LA OFICINA DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, PARA SU REPARTO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.	10/09/2015	1
08001 33 33 00520140039601						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015 YA LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

